



INFORMACION PARA APODERADOS Y ALUMNOS

OBJETIVO

Ser una guía práctica respecto de las medidas preventivas a implementar en la comunidad estudiantil, minimizando los riesgos de contagio. Este documento **no** contiene información total de protocolos internos.

DETERMINACION DE CASO SOSPECHOSO COVID-19

- Se entenderá como caso sospechoso:
 - A) Persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal o dos síntomas restantes.
 - B) Persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización.
 - C) Persona que presenta un síntoma nuevo para ella que persiste por más de 24 horas.

¿QUE DEBO HACER?

- Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud.
- Aislarse hasta tener el resultado del examen.

DETERMINACION DE PERSONA EN ALERTA COVID

- Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso sospechoso o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

¿QUE DEBO HACER?

- Se sugiere realizar un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud dentro de los 2 primeros días de la confirmación del caso.
- Automonitoreo de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- Uso correcto de mascarilla quirúrgica o KN95.
- Evitar actividades sociales, lugares aglomerados y sin ventilación.

DETERMINACION DE CASO CONFIRMADO

- Se entenderá como caso confirmado:
 - A) Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
 - B) Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria.
 - C) Persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos).

¿QUE DEBO HACER?

- Aislamiento por 7 días desde el inicio de síntomas o de la toma de PCR para casos asintomáticos
- Informar a las personas con las que tuvo contacto cercano en periodo de transmisibilidad que son personas en alerta COVID
- Para la persona que resulta positiva a través de un test doméstico se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado.



PERIODO DE TRANSMISIBILIDAD.

Se define como el intervalo (días, semanas o meses) durante el cual un individuo tiene la capacidad de transmitir una infección.

- CASOS SINTOMATICOS: Periodo que inicia desde 2 días antes del inicio de síntomas hasta 7 días después de la aparición de síntomas.
- CASOS ASINTOMATICOS: Periodo que inicia 2 días antes de la toma de PCR hasta 7 días después de la toma de examen PCR.

CAMBIO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA EL USO ADECUADO DE LA ENFERMERÍA

- El personal de enfermería deberá utilizar mascarilla KN95 o similar en todo momento
- Se elimina aforo al interior de la enfermería, sin perjuicio de mantener un número reducido de niños dentro de la enfermería durante las atenciones.
- Para el ingreso a la enfermería se mantiene un sistema de TRIAGE:
 - Ubicado fuera de la enfermería.
 - El objetivo es clasificar a los alumnos o colaboradores con síntomas covid-19 para ser llevados a las zonas de aislamiento (y a sus contactos estrechos) y disminuir el riesgo de contagio.
 - Lo alumnos sin sintomatología covid-19 ingresarán a la enfermería de forma individual, según capacidad y estaciones disponibles para evitar aglomeraciones y minimizar el riesgo de contagio.
 - Después de cada atención, cada módulo pasará por proceso de limpieza y desinfección, así como aquellos equipamientos no desechables que hayan sido utilizados en cada niño.
- Se mantienen la zona de aislamiento:
 - Una de uso exclusivo para alumnos y colaboradores con sintomatología de sospecha COVID-19.
 - Toda persona ya sea alumno o colaborador que presente sintomatología compatible con covid-19 (uno cardinal o dos más restantes), será manejado en la zona de aislamiento definida para ello y retirado por su apoderado/tutor para evaluación médica y toma de PCR.
 - Dentro de la anamnesis realizada por enfermería se incluye la identificación de alumnos, profesores y personal que sean considerados personas en alerta COVID o deban ser aisladas.
 - Inmediatamente después del retiro del alumno o colaborador, el personal encargado de limpieza del EE, deberá mantener la ventilación por a lo menos 30 minutos antes realizar una limpieza y desinfección profunda de la unidad donde se realizó la atención.
 - La enfermera o encargado deberá desinfectar todos los elementos y equipos que se utilizaron.
 - La enfermera responsable de casos COVID-19 en el EE que acompaña al caso hasta el lugar de aislamiento deberá portar en todo momento con mascarilla extra de tipo quirúrgica y mantener una distancia física mayor a 1 metro con el caso índice.



RETIRO DE ALUMNOS:

- El caso de un alumno que no presente síntomas ni signos sugerentes de Covid-19 deba ser retirado, se avisará a los apoderados para retiro a su domicilio, si las condiciones del alumno lo permiten deberá volver a la sala de clases o permanecer en la enfermería hasta su retiro.
- El caso de un alumno que presente signos y síntomas sugerentes de Covid-19 deba ser retirado, permanecerá en la zona de aislamiento y se contactará vía telefónica a los padres o apoderado, para definir retiro y/o traslado al centro asistencial para evaluación médica.
- El alumno será trasladado por el personal de enfermería a la zona de salida para evitar el ingreso de personas externas al establecimiento.
- Se entregarán indicaciones correspondientes y protocolo de seguimiento al apoderado/tutor que retira.

OTROS:

- La enfermera se reservará la facultad de enviar de regreso al alumno a su sala de no requerir atención de urgencia. En caso que no sea necesaria su permanencia en la enfermería o que sea mayor el riesgo de contagio manteniéndolo en ésta.
- Debido a la contingencia, no se entregará a los alumnos comprobantes de atención de enfermería, la que quedará ingresada directamente en schooltrack.
- Será responsabilidad obligatoria del apoderado notificar mediante correo electrónico sobre el inicio de sintomatología compatible con covid-19, junto con el resultado de la atención médica especialista otorgada al alumno cuando corresponda. Dicho correo estará dirigido a Principal, profesor jefe y enfermería de cada nivel/sede. Con la finalidad de que el colegio tome las medidas necesarias para resguardar la salud de la comunidad estudiantil.

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO

- Se llevará un registro de todos los alumnos y colaboradores a los cuales no se les permita el ingreso al establecimiento al inicio de la jornada o que deban retirarse por presentar signos y síntomas sugerentes de COVID-19
- Se mantendrá contacto permanente con apoderados de casos sospechosos o confirmados.
- Se mantendrá contacto permanente con la Autoridad Sanitaria Regional (SEREMI).
- **Se exigirá certificado Médico obligatorio para reincorporación presencial y/o cumpliendo los protocolos de aislamiento indicados.**

MEDIDAS OBLIGATORIAS

- **Mascarilla:**
 - No se exigirá su uso para alumnos de párvulos que cursen niveles playgroup menor y mayor..
 - El uso de mascarilla será obligatorio para todos los alumnos que cursen desde pre kínder en adelante, esta debe cubrir nariz y boca. En caso de no contar con una mascarilla de recambio se deberá solicitar una en la enfermería escolar.



- **Control de temperatura:** Se dispondrá al ingreso del colegio medición de temperatura con termómetro infrarrojo. No podrá ingresar al establecimiento ninguna persona que presente temperatura igual o mayor a 37,8°C, con tos u otros signos de enfermedad. Sin excepción.
- **Higienización:**
 - Toda persona que ingrese deberá higienizar sus manos y desinfectar sus zapatos, para ello de dispondrá de alcohol gel para higiene y limpiapiés al ingreso.
 - Dentro de la rutina escolar se establecerán pausas para lavado de manos cada 2 o 3 horas y al menos antes de cada ingreso a la sala. (antes/después de salir al patio, baño, comer, etc.)
 - Se dispondrán dispensadores de alcohol gel en cada sala de clases y pasillos del establecimiento educacional, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- **Eliminar saludo:** Con el fin de evitar contacto cercano, se prohíbe contacto físico entre personas que involucren besos y abrazos, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia como saludo con la mano en el corazón, levantar la mano, namasté, etc.
- **Ventilación:** Mantener un adecuada ventilación durante la jornada escolar tanto en salas de clases, oficinas, salas de profesores, etc. Al menos en 3 momentos.

AUTOCUIDADO

- **Actividades antes de salir de casa:** Los apoderados de los alumnos deben controlar la temperatura y el estado de salud de sus hijos/as antes de acudir al colegio. En caso de presentar febrícula o fiebre (> 37,8° C), pérdida del olfato y/o gusto no podrán asistir al establecimiento y deberán ser evaluados por médico. Así como dos o más de los siguientes síntomas: dolor de garganta, cefalea, tos, fatiga, diarrea, etc.
- **Kit de higienización obligatorio:** Cada alumno deberá contar con al menos dos mascarillas de recambio y alcohol gel de uso personal. Estas deberán estar guardadas en un bolsillo único en sus mochilas o en un estuche especialmente destinado para ello. Se recomienda que al acudir al colegio ingresen con mascarilla desechable y lleven en su mochila las mascarillas para recambio (reutilizable o desechable), para así facilitar la eliminación de éstas.
- **Muda de ropa:** Se recomienda que los alumnos de 1ero básico y nivel preescolar cuenten con al menos una muda de ropa en caso de contaminación con fluidos.
- **Alimentos:** Se recomienda el envío de colaciones sanas, nutritivas e individuales en envases de fácil eliminación. Las botellas de agua deben estar correctamente marcadas, con tapa y lavable.
- **Reforzar:**
 - Recordar a los niños evitar tocarse cara, nariz y boca.
 - Lavado e higienización de manos frecuente.
 - Recordar a los niños no compartir implementos de protección personal, materiales, colaciones, botellas de agua o utensilios.
 - Uso justificado y acotado de la enfermería, con el objetivo de disminuir movilidad y posibilidad de contagio cruzado.